

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

RADICADO : 050012333000201700515-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : OTONIEL RUIZ VARGAS  
DEMANDADO : BEATRIZ ELENA ZAPATA ALZATE-EDIL ELECTA DEL  
CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA DE MEDELLIN  
MAGISTRADO : GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA

Que mediante auto notificado por estados del 15 de marzo de 2017, se ordenó comunicar por Secretaría que el día **VIERNES VEINTICUATRO-24- DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE -2017-**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA -9:00 A.M.-**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintidós -22- de marzo de dos mil diecisiete -2017-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/132>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaría General